

Política contra la denigración

En *Noothana Shala* no consentimos que los socios, empleados, maestros, contratistas independientes, estudiantes u otros en el lugar de trabajo; denigren a cualquier otra persona debido a su edad, sexo (incluido el embarazo), raza, étnica o cultural, origen nacional, religión, orientación sexual, discapacidad, nivel socioeconómico, estado, información genética o cualquier otra base proscrita por la ley.

Se considera denigración o acoso a toda conducta verbal o no verbal no deseada, basada en los derechos protegidos de una persona. Esto incluye: calumnias, insultos, estereotipos negativos, intimidación, ridiculización, amenaza u actos hostiles, hacer bromas denigrantes y exhibir en el lugar de trabajo material escrito o gráfico que denigre o muestre aversión hacia un individuo o grupo en función de su característica protegida.

Pequeños desaires, molestias y aislados, o incidentes menores pueden no alcanzar el nivel de denigración.